

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 168

Impreso el día 2 de julio de 2026

Término del artículo 113: 15 de julio de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Agustín** Tapia, por su trayectoria deportiva y logros internacionales en la disciplina de pádel profesional. *Expresión de reconocimiento. Aveiro y Pedrali.* (1.715-D-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Aveiro y otra señora diputada, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria deportiva y los logros internacionales obtenidos por el ciudadano Agustín Tapia en la disciplina de pádel profesional; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 30 de junio de 2026.

Jorge Chica. – José L. Garrido. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Pablo Ansaloni. – Martín Aveiro. – Beltrán Benedit. – Carlos D. Castagneto. – Mariela Coletta. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Pablo Juliano. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. –

Sergio O. Palazzo. – Esteban Paulón. – Luciana Potenza. – Agustín O. Rossi. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Reconocer la trayectoria deportiva y los logros internacionales obtenidos por el ciudadano Agustín Tapia en la disciplina de pádel profesional.

Martín Aveiro. – Gabriela Pedrali.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Aveiro y otra señora diputada, por el que se expresa reconocimiento a la trayectoria deportiva y los logros internacionales obtenidos por el ciudadano Agustín Tapia en la disciplina de pádel profesional. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

Jorge Chica.